

La prevención eficaz de la peste porcina africana a través de las fronteras exige la aplicación de medidas de control tanto a la salida como a la llegada. La colaboración con las organizaciones pertinentes es fundamental para hacer llegar a los viajeros internacionales el mensaje de no llevar ni traer productos animales prohibidos, y para implantar medidas estrictas de control en los puertos de entrada.

Con frecuencia, el hombre es un intermediario en la transmisión de los virus, incluido el virus de la peste porcina africana; efectivamente, una de sus principales vías de propagación mundial es el movimiento internacional de personas y mercancías. Al 26 de diciembre de 2019, el Servicio de Cuarentena Animal de Japón había detectado, en el equipaje de pasajeros procedentes de países afectados, 86 productos porcinos que dieron positivo para el virus de la peste porcina africana en la prueba de reacción en cadena de la polimerasa (PCR), y el virus vivo se aisló en dos productos. Ello demuestra el riesgo sumamente elevado de incursión de la peste porcina africana por esta vía en países libres de la enfermedad (Japón incluido) y la urgencia de imponer estrictas medidas de control en la frontera.

Para prevenir eficazmente la introducción de la peste porcina africana, es preciso tomar medidas antes de la salida y a la llegada. En este sentido, la concertación de esfuerzos y una estrecha colaboración entre los interesados de los sectores público y privado reviste suma importancia.

Colaboración con las organizaciones pertinentes para una comunicación eficaz acerca del riesgo

La colaboración con las organizaciones pertinentes es esencial para transmitir el mensaje a los diferentes viajeros internacionales, para exhortarles a no llevar consigo a la salida o la llegada artículos prohibidos. Las embajadas, líneas aéreas y agencias de viaje tienen contacto con los viajeros internacionales. Japón ha pedido a las líneas aéreas que hagan anuncios durante los vuelos y expongan carteles en los mostradores de facturación. También se ha iniciado la colaboración con las organizaciones pertinentes para informar a los trabajadores extranjeros y a los estudiantes internacionales que llegan a Japón. Además, se ha notificado a los servicios postales del extranjero a través de la Unión Postal Universal.

Medidas de control en los puertos de entrada

A fin de aplicar las medidas de control fronterizo a la llegada, Japón ha incrementado el número oficiales de cuarentena animal y de perros detectores para descubrir la presencia de productos animales introducidos ilegalmente. En colaboración con la Oficina de Aduanas, se ha revisado el formulario de declaración de productos ganaderos para mejorar la visibilidad de los productos animales prohibidos que los pasajeros deben declarar. Además, ahora se aplican sanciones más estrictas por el transporte ilegal de productos animales prohibidos, en especial en caso de acto malintencionado o reiteración de la infracción.

[Más información en la página del Servicio de Cuarentena Animal de Japón \(AQS\)](#)

<http://dx.doi.org/10.20506/bull.2020.1.3127>

Medidas de control en la frontera para prevenir la introducción de la peste porcina africana

Lecciones de la experiencia japonesa

PALABRAS CLAVE

#comunicación, #control en la frontera, #cuarentena, #enfermedad animal transfronteriza, #Japón, #peste porcina africana, #riesgo.

AUTORES

S. Kondo ^{(1)*}, K. Ito ⁽²⁾ & N. Kumagai ⁽¹⁾

(1) Animal Health Division, Food Safety and Consumer Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (Japón).

(2) [Animal Quarantine Service](#), Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (Japón).

* Autor para la correspondencia: animal_health88@maff.go.jp

Las designaciones y nombres utilizados y la presentación de los datos que figuran en este artículo no constituyen de ningún modo el reflejo de cualquier opinión por parte de la OIE sobre el estatuto legal de los países, territorios, ciudades o zonas ni de sus autoridades, fronteras o limitaciones territoriales.

La responsabilidad de las opiniones profesadas en este artículo incumbe exclusivamente a sus autores. La mención de empresas particulares o de productos manufacturados, sean o no patentados, ni implica de ningún modo que éstos se beneficien del apoyo o de la recomendación de la OIE, en comparación con otros similares que no hayan sido mencionados.



© Motortion/Getty Images

La OIE es una organización internacional creada en 1924. Los 182 Miembros de la Organización le han otorgado el mandato de mejorar la sanidad y el bienestar animal. Actúa con el apoyo permanente de 325 Centros de referencia (expertos científicos) y 12 emplazamientos regionales presentes en todos los continentes.



Siga a la OIE en www.oie.int



@OIEAnimalHealth



World Organisation for Animal Health - OIE



OIEVideo



World Organisation for Animal Health



World Organisation for Animal Health (OIE)



Versión digital: www.oiebulletin.com



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL

Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

12, rue de Prony - 75017 Paris, Francia

Tel: +33 (0)1 44 15 18 88 - Fax: +33 (0)1 42 67 09 87 - oie@oie.int